

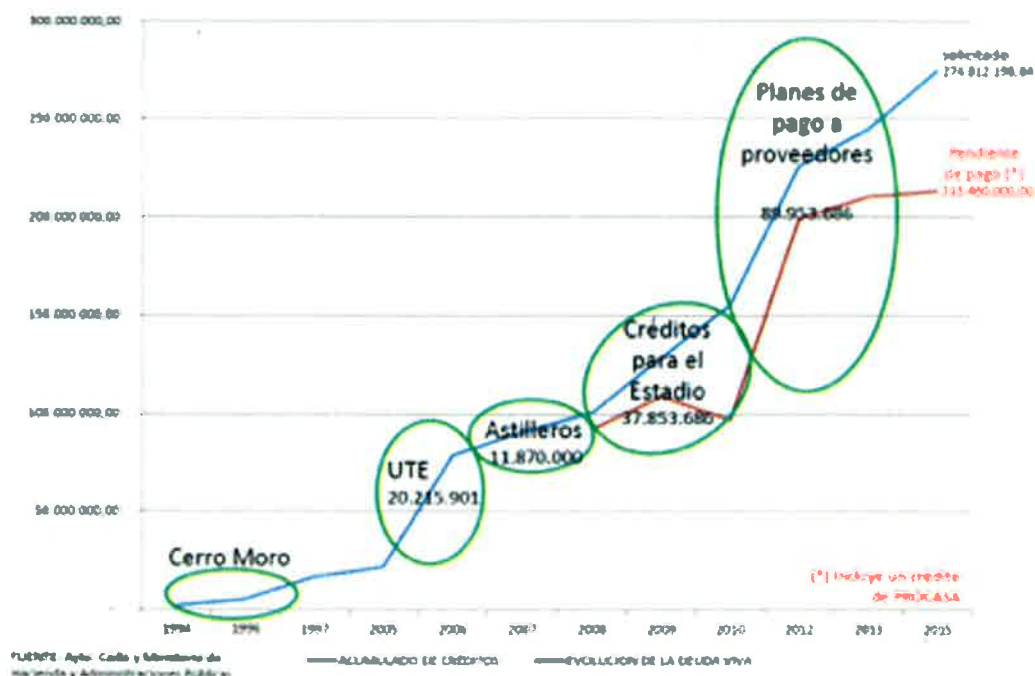
## INFORME SOBRE LA DEUDA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE CÁDIZ

La actual situación financiera del Ayuntamiento de Cádiz está marcada por la Deuda Pública Municipal. Ésta asciende a un total de 275 millones de euros, y es producto de una mala gestión a nivel local, basada en gastos suntuarios (publicidad, protocolo, etc.) que no repercutían en mejoras para la calidad de vida de los ciudadanos.

La clasificación de las deudas del Ayuntamiento se puede hacer en dos grandes bloques: Deuda Viva y Deuda Comercial. Aunque el concepto es un poco más amplio, podemos entender por Deuda Viva aquella que se mantiene con las entidades financieras. En este bloque, también se puede incluir aquella cantidad que se debe al resto administraciones públicas. Por otro lado, encontramos la Deuda Comercial, definida como aquella que se mantiene con los proveedores del Ayuntamiento. En muchas ocasiones, estos proveedores son utilizados por los organismos públicos para su financiación. Es decir, las instituciones públicas operan con los proveedores de modo que obtienen financiación a través del impago de su deuda. Esto es, edifican, construyen, etc. Pero no lo pagan. De este modo, se termina utilizando a los proveedores para financiar la acción política.

En primer lugar, analizaremos la Deuda Viva del Ayuntamiento de Cádiz, relacionada con diversas entidades bancarias, y que asciende a unos 215 millones de euros. Esto equivale a los 1.750 euros por ciudadano/a de Cádiz. A esto, habría que añadir el resto de deudas: la comercial y la de administración central. En el siguiente gráfico se pueden observar las cantidades solicitadas en forma de créditos, destinados a diversas acciones, y cuánto se debe aún.

### CRÉDITOS SOLICITADOS Y DEUDA VIVA (31/05/2015)

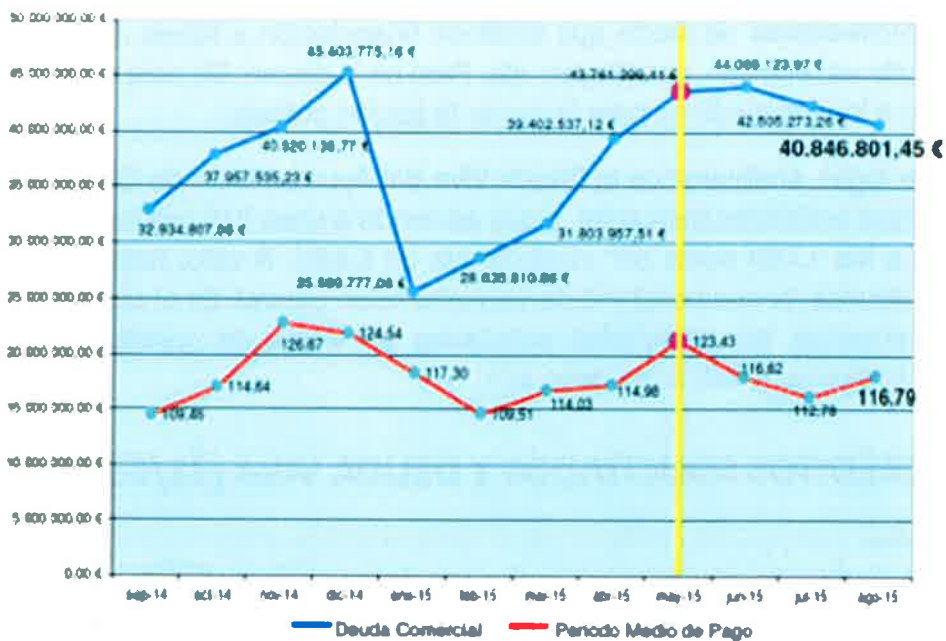


Por otro lado, hemos de prestar atención a la Deuda Comercial (con proveedores). Aproximadamente, el Ayuntamiento de Cádiz debe a diversos proveedores 40,8 millones de euros del presupuesto corriente, más 15 del presupuesto cerrado. En total, la Deuda Comercial asciende a unos 56 millones.

Sumando ambos bloques, la Deuda Municipal se sitúa alrededor de los 275 millones de euros. De esos 275 millones, 177 han sido generados en los últimos 5 años.

Durante los primeros meses del actual equipo de Gobierno, la Deuda Comercial se ha visto reducida en más de tres millones. Los siguientes gráficos muestran la evolución del pago a proveedores.

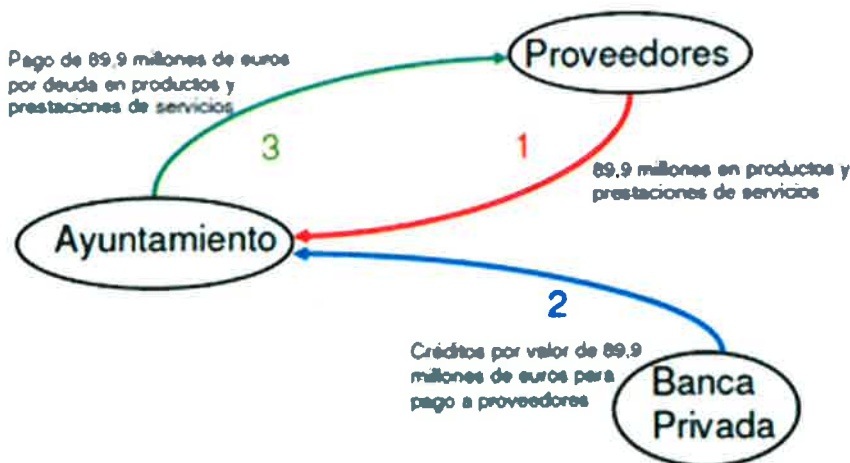
### EVOLUCIÓN DEUDA COMERCIAL Y PMP (31/09/2014 a 31/08/2015)



Entre 2010 y 2012, el Gobierno Central elaboró diversas normativas con el objetivo de que los Ayuntamientos agilizaran el pago de las deudas mantenidas con los proveedores mediante el incremento de la capacidad de endeudamiento de cada uno de los Ayuntamientos. Esta fórmula perversa, trató en un principio de transparentar (no como ejercicio de transparencia) las cuentas públicas, e hizo que se convirtiera en financiera la mayor parte de la deuda de la deuda comercial. Esto, su vez, fue una nueva financiación encubierta para la banca privada en una época en la cual la banca estaba siendo financiada por diversas vías (quizás esta la menos conocida). Es decir, la banca cobraba unos intereses muy por encima a los que estaban establecidos por el mercado, al otorgar unos créditos que eran utilizados por los ayuntamientos para cancelar sus deudas con los proveedores. La banca privada obtenía fondos del Banco Central Europeo BCE (Público a un interés que rondaba el 1,25% - 1,75%, máximo) y prestaba dinero a la Administración Local (Públicas, a unos intereses que rondaban el 6% - 7%).

Al mismo tiempo, la administración local no podía obtener fondos del BCE, por lo que el BCE financiaba de manera encubierta a la Banca Privada con la ayuda de los Gobiernos Nacionales.

Por tanto, las deudas que hoy existen con los proveedores, como en el caso de Cádiz, son realmente recientes. Los casi 41 millones actuales se deben desde comienzos de 2014, ya que todo lo que había con anterioridad a 2014 se convirtió en deuda financiera. De este modo, todo lo que se debía a los proveedores antes de 2014 se pagó, pero porque se solicitaron unos créditos que aún se deben. Así, se comenzó a generar una nueva deuda. El siguiente esquema muestra lo sucedido durante este proceso.



Por tanto, a finales de 2014 se debían 90 millones a los proveedores. Se pagó a proveedores pero pasaron a debérselo a la banca. Sin embargo, seguidamente volvió a generarse deuda con proveedores, hasta llegar a la Deuda Comercial actual de 40 millones (a los que hay que sumar los 90 anteriores, que no se deben a los proveedores, pero sí a la banca).

Por otro lado, las modificaciones legales, en particular las demandas de la modificación del art. 135 de la Constitución Española aprobadas por el Partido Popular y el PSOE, obligan al Ayuntamiento a tener superávit, o al menos a no tener más deudas. De modo que un ayuntamiento endeudado como el de Cádiz tiene pocas facilidades de subvertir la situación actual sin la movilización ciudadana, ya que todo tipo de actuación municipal tiene que tener como principal actuación el pago de la deuda (así nos obliga la Ley). En este sentido, lo que le queda por hacer para continuar funcionando es la aplicación de políticas neoliberales de contención del gasto y de incremento de ingresos mediante la subida de impuestos (a lo que de algún modo obliga el gobierno central).

Existe un pequeño margen de actuación para el Ayuntamiento que consiste en la eliminación del gasto suntuoso que acometía la anterior corporación. De este modo, la aplicación de políticas restrictivas incidirá en reducción de publicidad, protocolo, etc., no siendo tan necesaria la subida de impuestos. No obstante, la situación de la Hacienda Local es complicada.

El endeudamiento relativo que posee el Ayuntamiento es elevado, estando muy por encima del límite del 110% sobre los ingresos corrientes que establece como máximo el Gobierno; y su capacidad de endeudamiento es nula.

Si se hace un ranking de Ayuntamientos endeudados (solo Deuda Viva —con los bancos—), de los 8.122 municipios que hay en España, Cádiz ocuparía el puesto número 18 de los Ayuntamientos con mayor Deuda Viva de todo el país (191.306.195'55 € Ayto. + 21.857.906'23 PROCASA = 213.164.101'78 €). Además posee un *factoring* por importe de 3.096.123'23 € más una operación de tesorería abierta este año que se cerrará a 31/12/2015 por importe de 8.000.000'00 €. Estos datos están publicados en la web del Ministerio de Hacienda.

Entre los 20 Ayuntamientos con mayor Deuda Viva del país están los ocho ayuntamientos de las ocho capitales de provincia de Andalucía. Mayoritariamente se han encontrado en manos de PP.

- Huelva: PP desde 1995 a 2015
- Cádiz: PP desde 1995 a 2015
- Málaga: PP desde 1995 hasta hoy
- Granada: PP, 1995-1999 (4), PSOE, 1999-2003 (4), PP, 2003-2015 (12)
- Almería: PP, 1995-1999 (4), PSOE + IU, 1999-2003 (4), 2003-2015 (12)
- Jaén: PP, 1995-2003 (8), PSOE + IU, 2003-2007 (4), PP, 2007-2015 (8)
- Sevilla: PP, 1995-1999 (4); PSOE, 1999-2011 (12); PP, 2011-2015 (4)
- Córdoba: PP, 1995-1995 (4); IU, 1999-2011 (12); PP, 2011-2015 (4)

Los llamados Ayuntamientos del cambio han recibido en herencia unas arcas municipales en situación de emergencia, debido a una mala gestión anterior (salvo A Coruña, que posee 75.000.000).

Si calculamos la Deuda Viva per cápita de éstos 18 Ayuntamientos, Cádiz pasaría a ocupar el octavo puesto en lugar del puesto 18.

ULTIMOS  
20 AÑOS

Ayuntamiento	Deuda Viva	Habitantes	Ratio €/habit	Puest o	Gobiern os	Gobiernos 2015
Gandía	233.307.792,81	76.497,00	3.049,89	1	PSOE-SPV	PSOE+Més Gandía +C's
Parla	359.588.841,73	125.323,00	2.869,30	2	PSOE (20)	PP (minoría, 7 de 27)
Jaén	326.266.935,06	115.837,00	2.816,60	3	PP (16) PSOE (4)	PP
Ceuta	219.525.000,00	84.963,00	2.583,77	4	PP (20)	PP
Jerez de la Fra.	532.098.309,01	212.226,00	2.507,22	5	PA-PSA- PSOE-PP	PSOE
Reus	259.726.186,26	104.962,00	2.474,48	6		
Madrid	5.938.001.000,00	3.165.235,00	1.876,01	7	PP	Ahora Madrid
Cádiz	213.164.760,65	121.739,00	1.750,99	8	PP (20)	PCSSP
León	222.175.156,66	129.551,00	1.714,96	9	PP (12) PSOE (8)	PP
Alcorcón	254.505.776,21	170.336,00	1.494,14	10	PSOE (12) PP (12) (12)	PP
Zaragoza	817.477.906,09	666.058,00	1.227,34	11	PP (8) PSOE (12)	Zaragoza en Común
Málaga	638.667.000,00	566.913,00	1.126,57	12	PP (20)	PP
Valencia	803.530.000,00	726.484,00	1.106,05	13	PP (24)	Compromis+PSPV+ Valencia en común
Granada	251.451.994,08	237.540,00	1.058,57	14	PP (16) PSOE (4)	PP
Palma de Mallorca	375.210.594,76	399.093,00	940,16	15	PP (12) PSOE (8)	PSOE + Més Palma + Son Palma
Córdoba	265.020.000,00	328.041,00	807,89	16	PP (8) IU (12)	PSOE+IU+ Ganemos Córdoba
Sevilla	443.049.000,00	696.676,00	635,95	17	PP (8) PSOE (12)	PSOE + Participa
Barcelona	977.697.000,00	1.602.386,00	610,15	18	PSC (16) CIU (4)	Barcelona en Común +

